



II Plan Innova-USA 2010

Memoria de Resultados del Proyecto “El tratamiento normativo de la inmigración irregular: un estudio de derecho comparado USA-España”

	Actividades Realizadas	Publicaciones
<p>Antecedentes: El proyecto de investigación “El tratamiento normativo de la inmigración irregular. Un estudio de Derecho comparado USA/España” tiene como objetivo analizar desde una perspectiva no sólo jurídica, sino desde diversos ámbitos (sociológicos, politológicos, económicos, etc) el fenómeno de la inmigración y en concreto, el estatus jurídico de las personas que se encuentran en situación irregular.</p> <p>Para tal efecto en los años 1 y 2 del Proyecto se ha realizado la toma de contacto con investigadores y representantes de diferentes organizaciones no gubernamentales que tratan el tema de la inmigración</p> <p>Asimismo se ha realizado el primer Congreso</p>	<p>Resultados Primera Fase</p> <p>En la primera fase del proyecto, el grupo de investigación ha decidido centrar sus esfuerzos en el análisis del alcance de los compromisos internacionales asumidos por Estados Unidos y España en materia de inmigración irregular y en el estudio de la distribución de competencias entre Federación y Estados en Estados Unidos, y poderes centrales y Comunidades Autónomas en España.</p> <p>Con este objetivo se han realizado diferentes actividades las cuales resumimos a continuación:</p> <p>1) Reunión de trabajo del grupo de investigación para la preparación de las jornadas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos/Instituto Franklin.</p> <p>2) Asistencia a las Jornadas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos / Instituto Franklin en Washington: celebración de jornadas en las que se contó con la presencia de miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del grupo de investigación. Además se celebraron varias reuniones con organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos de los migrantes.</p> <p>I) Reunión: Cuestiones generales en torno al funcionamiento de la Comisión y su papel en la protección de los inmigrantes.</p> <p>II) Reunión: Estructura y funcionamiento de la CIDH</p> <p>III) Reunión con Organizaciones no gubernamentales.</p> <p>El resultado de esta visita ha permitido al equipo clarificar e identificar los objetivos centrales del estudio de esta investigación.</p> <p>3) Realización de estancias de Investigación en centros estadounidenses (Universidad de California Irvine); recopilación de material y entrevistas con expertos y organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos de los inmigrantes.</p>	<p>El esquema de la publicación del trabajo final es el siguiente:</p> <p>“Los derechos de los extranjeros en situación irregular” Prof. Eliseo Aja, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Barcelona. Presidente del Tribunal de Garantías Estatutarias de Cataluña.</p> <p>Los derechos a los extranjeros en situación irregular: educación, sanidad y tutela judicial “El reconocimiento de derechos fundamentales a los extranjeros en situación irregular”. Prof. Pablo Santolaya Machetti, Catedrático de Derecho Constitucional, UAH</p> <p>“Educational attainment of the children of undocumented immigrants to the U.S.A.” Prof. Frank D. Bean, Chancellor’s Professor of Sociology, Director of the Center for Research on Immigration, Population and Public Policy, University of California - Irvine; Prof. Susan K. Brown, Assistant Professor. Center for Research on Immigration, Population and Public Policy, UCI</p> <p>“Racial profiling” e inmigración, Prof. Mónica Arenas Ramiro, UAH</p> <p>Los derechos de los extranjeros en el CEDH y en el CADH “Los extranjeros en el sistema interamericano de derechos humanos”. D. César Serrano, Doctor en Derecho Constitucional</p>



Internacional sobre inmigración irregular en un contexto comparado: Estados Unidos/España.

Participación en el acto "The Challenge of Immigrant Integration" celebrado en la Universidad del sur de Los Angeles, Loyola Marymount University (LMU).

Las diferentes actividades realizadas han permitido claramente reforzar los siguientes aspectos:

Contactos con Investigadores y expertos en la materia Estadounidenses, Organizaciones dedicadas al estudio del fenómeno de la Inmigración en Estados Unidos.

Recopilación de material para la elaboración de un manual de alcance internacional.

Las diversas reuniones con los investigadores y expertos en la materia han sentado las bases para la preparación y organización del Congreso Internacional "La Inmigración en un contexto comparado USA-España, organizado por el Instituto Franklin en la Universidad de Alcalá que se realizará en el último trimestre de 2012".

Resultados Segunda Fase (Año 2012)

La toma de contacto realizado en la Primera fase del Proyecto con diferentes investigadores y expertos en la materia han sentado las bases para la preparación y organización del Congreso Internacional "La Inmigración en un contexto comparado USA-España".

Es así que en esta Segunda fase del proyecto se ha materializado en la realización del "I Congreso Internacional que se efectuó del 28 al 30 de noviembre de 2012 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá teniendo como objetivo analizar desde una perspectiva no sólo jurídica, sino desde diversos ámbitos (sociológicos, politológicos, económicos, etc) el fenómeno de la inmigración y en concreto, el estatus jurídico de las personas que se encuentran en situación irregular.

Las jornadas han sido organizadas por el grupo de investigación Inmigración y Derecho (INIRRE) del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos Benjamin Franklin, y el grupo de de investigación de la UAH Extranjería, Inmigración y Asilo en colaboración con el Center for Research on Immigration, Population and Public Policy de la Universidad de California Irvine (Estados Unidos).

El congreso ha contado con la participación de:

D. Miguel Rodríguez Blanco, Secretario General UAH, D. José Ma. Espinar Vicente, Decano de la Facultad de Derecho, D. José Antonio Gurpegui, Director del Instituto Franklin, D. Pablo Santolaya Machetti, investigador principal y director del Congreso, D.Eliseo Aja, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona; Presidente del Tribunal de Garantías Estatutarias de Cataluña, Prof. Frank D. Bean, Chancelor's Professor of Sociology, Director of the Center for Research on Immigration, Population and Public Policy, University of California- Irvine, Prof. Susan K.Brown, Assitant Professor; Center for Research on Immigration, Population and Public Policy, UCI.,Prof. Mónica Arenas Ramiro- Universidad de Alcalá, Prof. Encarna Carmona- Universidad de Alcalá, D. César Serrano, Doctor en derecho Constitucional, Prof. María Díaz Crego- Universidad

"Los derechos de los extranjeros en el sistema europeo de derechos humanos" Prof.ª María Díaz Crego, UAH

"El diálogo entre el CEDH y el CADH" Prof. Javier García Roca, Catedrático de Derecho Constitucional. Director del Instituto de Derecho Parlamentario. UCM.

La inmigración irregular ¿cómo se afronta? La inmigración irregular en Estados descentralizados. Distribución de competencias en materia de extranjería

"The role of immigration as an issue in the presidential election campaign". Prof. Louis DeSipio, Associate Professor, Political Science, University of California Irvine.

"Tratamiento normativo de la inmigración irregular desde una perspectiva comparada". Prof. Yolanda Fernández Vivas, UAH

"La expulsión de extranjeros en el Derecho español". Prof. Ignacio García Vitoria, UCM

Esta jornada ha contado con la participación de asociaciones, ONG's y otros representantes de la sociedad civil en representación de la Defensoría del Pueblo, ACNUR en España, ACEM, Movimiento contra la intolerancia, Asociación Afrohispanos y Asociación África Activa

Comunicaciones:

Conclusiones de los invitados representantes de la sociedad civil: Defensoría del Pueblo, ACNUR en España, ACEM, Movimiento contra la intolerancia, Asociación Afrohispanos y Asociación África Activa

- Nuria Sanguenza:"The Constitutional Court of Spain: an alternative channel for irregular immigrants participation?"

- Angeles Solanes Sorella:"Políticas de control fronterizo: un análisis comparado entre Estados Unidos y España desde los derechos humanos"

- Alejandra Villaseñor Goyzueta: "La protección del detenido en el caso del procedimiento administrativo sancionador por



de Alcalá, Dr. Guillermo Escobar Roca- Universidad de Alcalá, Prof. Javier García Roca, Catedrático de Derecho Constitucional y Director del Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid, D. Fernando Santaolalla- Universidad de Alcalá, Prof. Louis DeSipio, Associate Professor, Political Science, University of California- Irvine, Prof. Yolanda Fernández Vivas- Universidad de Alcalá, Prof. Ignacio García Vitoria, Universidad Complutense de Madrid, Prof. Miguel Pérez Moneo, Universidad de Barcelona, Dña. Elena Arce, Responsable Área Migraciones e igualdad de trato. Defensor del Pueblo, D. Agni Castro, Ex Alto Representante de ACNUR en España, D. Esteban Ibarra, Movimiento contra la Intolerancia, D. Guillermo Ponce, Presidente Afrohispanos, D. Simon Nong, Presidente Asociación África Activa.

Resultados Tercera Fase (Año 2013)

En esta Fase del Proyecto se ha hecho incapie en estrechar los contactos establecidos con los expertos estadounidenses y se ha intercambiado material de estudio y análisis para comenzar con el trabajo de elaboración del Manual de alcance internacional cuyo objeto central es el tema del presente Proyecto de investigación "El tratamiento normativo de la inmigración irregular: un estudio de derecho comparado USA/España y su posterior publicación. Asimismo se han realizado reuniones con los académicos, profesionales y diferentes representantes de las organizaciones que participaron en el congreso para coordinar las conclusiones finales respecto a las posturas presentadas.

estancia migratoria irregular"

- Encarnación La Spina: "Puntos de conexión en el tratamiento jurídico de las expulsiones de ciudadanos europeos de etnia gitana en Francia e Italia"
- Luis Delgado del Rincón: "El derecho a la asistencia sanitaria de los inmigrantes irregulares tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 16/2012"
- Cristina Benloch: "La Unión Europea "regularizadora" de inmigrantes. El caso de Ingleses y Búlgaros residentes en España"
- Valentina Faggiani: "La "directiva del retorno" y el progresivo reconocimiento de los derechos procesales de los inmigrantes irregulares"
- Alejandra Germán: "Devolución de nacionales extranjeros al amparo del Acuerdo de Readmisión con Francia: ¿derecho a la asistencia letrada?"